



IGLESIA diocesana

episcopus. dei gra. cōf. epi.
Obispado de Cuenca

REVISTA MENSUAL DE INFORMACIÓN ECLESIAL DIÓCESIS
DE CUENCA

Año XXIV • N° 194 • Febrero 2022



**El obispo de la Diócesis
realiza la Visita
"Ad limina"**



En el sendero de la vida

Mons. José María Yanguas Sanz
Obispo de Cuenca

El nombre de las cosas

Cada cosa y, desde luego, cada persona tiene su nombre propio. No existe cosa alguna que carezca de nombre por el que es reconocida; tampoco hay persona que no posea su nombre propio; una persona sin nombre que la defina en su singularidad es como una persona sin rostro. Todos respondemos con un gesto, con una palabra, con un movimiento cuando somos llamados por el propio nombre. Este es mucho más que un simple sonido. Lo mismo ocurre con los objetos, con las cosas: se las identifica por el nombre. No es que sean su nombre, pero el nombre nos dice lo que son. Un objeto sin nombre es algo todavía no bien conocido.

La importancia del nombre es evidente en la Escritura. Cuando un ángel se aparece a José en sueños para anunciarle que María espera un niño, le indica el nombre que, como padre según la ley, le debe poner: "Le pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1, 21). Y cuando Andrés lleva a su hermano Simón a Jesús, este, dice el Evangelio, "se le quedó mirando y le dijo, tú eres Simón el hijo de Juan; tú te llamará Cefas (que se traduce: Pedro)" (Jn 1, 42). En estos casos, como en los de Abrahán o Jacob y tantos otros en el Antiguo Testamento, el nombre distingue, identifica, precisa la persona de quien se trata y la misión que se le confía. De alguna manera el nombre es la persona misma.

Lo que llevamos dicho nos hace comprender la relevancia que tiene el nombre de las personas y de las cosas, la importancia que reviste llamarlas por su verdadero nombre y, en cambio, la confusión a que se da lugar cuando las palabras ya no responden a la realidad. Así lo pone de manifiesto la misma Sagrada Escritura cuando comienza la narración del episodio de la torre de Babel con estas palabras: "Toda la tierra hablaba una misma lengua con las mismas palabras" (Gen 11, 1). La confusión de la lengua, su corrupción, está en el origen de la dispersión y la división de los hombres: "Allí confundió el Señor la lengua de toda la tierra, y desde allí los dispersó el Señor por la superficie de la tierra" (ibídem 11, 9).

No es indiferente, pues, llamar a las cosas de una manera u otra. Con frecuencia, al hacerlo, se está modificando la realidad misma. Cuando se habla de muerte digna, en lugar de eutanasia, lo que se pretende es blanquear la malicia de esta. Tres cuartos de lo mismo sucede cuando se dice interrupción del embarazo en sustitución de aborto, o cuando se habla de bautismo o de primera comunión laicos. Los ejemplos podrían multiplicarse. No se puede pasar por alto la importancia que tiene el nacimiento de un lenguaje nuevo en el intento de dar lugar a un mundo u orden nuevo muy distinto, y aun contrario, al creado por Dios.

En Febrero... oramos por los enfermos



Oh Virgen María, Salud de los enfermos, que has acompañado a Jesús en el camino del Calvario y has permanecido junto a la cruz en la que moría tu Hijo,

participando íntimamente de sus dolores, acoge nuestros sufrimientos y únelos a los de Él, para que las semillas esparcidas durante el Jubileo sigan produciendo frutos abundantes en los años venideros.

Madre misericordiosa, con fe nos volvemos hacia Ti. Alcánzanos de tu Hijo el que podamos volver pronto, plenamente restablecidos, a nuestras ocupaciones, para hacemos útiles al prójimo con nuestro trabajo. Mientras tanto, quédate junto a nosotros en el momento de la prueba y ayúdanos a repetir cada día contigo nuestro "sí", seguros de que Dios sabe sacar de todo mal un bien más grande.

Virgen Inmaculada, haz que los frutos del Año Jubilar sean para nosotros y para nuestros seres queridos, prenda de un renovado empuje en la vida cristiana, para que en la contemplación del Rostro de Cristo Resucitado encontremos la abundancia de la misericordia de Dios y la alegría sin fin del Cielo.
Amén!

Sumario

En el sendero de la vida / En Febrero oramos.....	2
La noticia del mes.....	3
Actualidad Diocesana.....	4-5
Palabra del Papa / Un libro para cada mes.....	6
Con rostro de mujer.....	7
El sacramento de la Penitencia.....	8
Lectura creyente de la palabra.....	9
Reflexiones en nuestro tiempo.....	10
La caricia de la Iglesia.....	11
Ventana abierta.....	12
Rincón Vocacional.....	13
Rincón Misionero.....	14
Fratelli Tutti.....	15
Decálogo en el "Día del Enfermo".....	16



La noticia del mes

El obispo realiza la Visita "Ad limina"

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, junto con los Obispos de las provincias eclesiásticas de Toledo, Madrid, Valladolid y el Ordinariato Castrense han llevado a cabo la "Visita ad limina" al Papa Francisco que comenzó el 24 de enero y se prolongó hasta el sábado 29. El momento central tuvo lugar el viernes 28 con la audiencia del papa Francisco a partir de las 10.30 horas. La visita dio con la eucaristía del primer día de estas jornadas en la Basílica Papal de San Pedro, en el altar de su tumba presidida por el arzobispo de Valladolid, cardenal Ricardo Blázquez. Cada día de esta visita la eucaristía se preside en una de las Basílicas Romanas.

El Código de Derecho canónico establece que cada cinco años, el Obispo diocesano debe presentar al Romano pontífice una relación sobre la situación de su diócesis, según el modelo determinado por la Sede Apostólica y en el tiempo establecido por ella y, en su canon 400&1, indica que los prelados veneren los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en ese viaje a Roma.

Todo obispo diocesano está obligado, a tenor del can. 399 del Código de Derecho Canónico, a presentar la Relación Quinquenal sobre el estado de su Diócesis. Y lo hace siguiendo el Formulario que presenta la Congregación para los Obispos.

La Relación Quinquenal, o Informe sobre el estado de la Diócesis, es un medio para facilitar la relación de comunión entre las Iglesias particulares y el Romano Pontífice con ocasión de la visita "Ad Limina". Se envía unos meses antes "para que el Santo Padre tenga un provechoso contacto personal y pastoral con cada Obispo, y también para que los dicasterios competentes, debidamente informados, puedan tener un diálogo constructivo con los pastores diocesanos".

La Relación constituye, además, en su fase de redacción, una ocasión privilegiada de reflexión a nivel local sobre del estado de la diócesis y de planificación pastoral del futuro. En



este sentido, es un ejercicio de sinodalidad en el ámbito diocesano.

Esta Relación o Informe sobre el estado de la Diócesis contiene una presentación ordenada y global de los diversos aspectos de la labor pastoral que será examinada por parte de los diversos dicasterios de la Curia Romana.

Durante la visita los Obispos celebraron la eucaristía en las cuatro Basílicas Romanas: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros. Además, mantuvieron reuniones en los siguientes dicasterios de la curia romana: para los Obispos, Doctrina de la Fe, Clero, Institutos de Vida Consagrada, Educación Católica, Culto Divino, Laicos, Nueva Evangelización, Familia y Vida, Promoción para el Desarrollo Humano Integral,



Comunicación y la Secretaría de Estado. También han podido visitar otros organismos vaticanos.



ACTUALIDAD DIOCESANA

La Diócesis honra a san Julián en su fiesta

La fiesta de San Julián, patrón de la Diócesis tuvo sus tres espacios de veneración, si bien uno de ellos estuvo cerrado al culto por las medidas sanitarias. Y de esta forma, el pasado 28 de Enero, la ermita dedicada al segundo obispo de la Diócesis conquisense en el paraje de 'El Tranquilo' permaneció cerrada y sin actos por común acuerdo de la agrupación de devotos y el capellán, Miguel Ángel Albares, ante la crisis sanitaria, pero han sido muchos los conquisenses que se quisieron acercar a lo largo de la mañana a este emblemático lugar de la espiritualidad conquisense escondido en la Hoz del Júcar. De esta forma, los actos centrales se concentraron en la Catedral, donde reposan los restos mortales de Julián Ben Tauro, de cuna burgalesa según la tradición y toledana según la historia. El magno



templo acogió la misa solemne de la festividad. La presidió el deán catedralicio, José Antonio Fernández, ya que el obispo, José María Yanguas, permanecía en Roma, donde precisamente ese mismo día se reunía con el papa Francisco. El Coro de la Capilla de Música del templo fue el responsable del aspecto musical. En la Parroquia de San Julián de la Fuente del Oro, donde normalmente los cultos de esta jornada eran vespertinos, se celebró también por la mañana la eucaristía con amplia presencia de fieles. La comunidad parroquial también optó por suspender por segundo año consecutivo la procesión de su santo titular por las calles del barrio. Por la tarde tuvo lugar un acto de adoración del Santísimo. El sábado, 29 de enero, la Capilla Honda de la Catedral acogió la misa por los difuntos de la Archicofradía de San Julián.

Almonacid del Marquesado celebró la fiesta de La Candelaria y San Blas



Con fervor y entusiasmo, la imagen de La Candelaria y San Blas procesionaron los días 2 y 3 de Febrero respectivamente tras un año de letargo debido a la pandemia. Acompañados de los famosos "diablos" recorrieron las calles de la localidad donde tampoco faltó la danza que precede en el itinerario abriendo las calles del pueblo donde se agolparon cientos de devotos para venerar a sus patronos. También se celebró la eucaristía en los dos días al término de la procesión presidida por el párroco de la localidad D. Miguel Ángel Rodríguez Contreras. De esta forma, la Santísima Virgen de las Candelas y el abogado de la garganta, San Blas, han cumplido una tradición centenaria en Almonacid del Marquesado.



La SMR renace tras dos años de parón

La 'Semana de Música Religiosa de Cuenca' ha presentado su edición de 2022. El cuarto festival más antiguo de España se renueva en su regreso a los escenarios tras dos años sin realizarse por la pandemia con un cartel del 7 al 17 de abril e incluirá 18 momentos musicales protagonizados por grandes compañías españolas, prestigiosos artistas internacionales y nacionales. Habrá nuevas propuestas y formatos (blues, flamenco, senderismo musical) e inéditas actividades divulgativas y sociales.

Las entradas ya están a la venta en la página web de la Semana de Música Religiosa y varían entre 10 y 30 euros en función del concierto. En cuanto a los abonos, hay tres modalidades, todas ellas con descuentos del 30%:

un pase a todos los conciertos; otro a los conciertos de la sala sinfónica del Auditorio y otro a los nueve conciertos de la Semana Santa. Además, los menores de 30 años podrán conseguir entradas a mitad de precio.

La SMR exhibirá una programación con buques insignias de la música española (Orquesta y Coro Nacionales de España, Compañía Nacional de Danza, Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta Ciudad de Granada, Coro de la Comunidad de Madrid), prestigiosos artistas internacionales (la soprano Barbara Hendricks, el cuarteto Quartetto di Cremona, el trompetista Pacho Flores, el clarinetista David Orłowsky, el conjunto vocal SingerPur) y atractivas propuestas nacionales (el pianista Moisés P. Sánchez, la cantaora Mayte Martín, la cantautora María Rodés, el contratenor José Hernández Pastor, el conjunto historicista La Ritirata, el ensemble vocal Egeria). Asimismo, resalta la presencia del conmovedor trompista alemán Felix Klieser, y la visita del grupo contemporáneo Plural Ensemble para estrenar la obra 'Altera Bestia' encargada por la SMR al compositor Jesús Torres. El festival amplía en 2022 sus sonidos y formatos con la presencia de jazz, flamenco, blues y senderismo musical. Llegará por primera vez a la Pinturas Murales Jesús Mateo en la localidad de Alarcón y comienza una colaboración artística con la Fundación Fernando Núñez en el Monasterio de Uclés.

Esta edición supone el inicio de la '+SMR', actividades más allá de los conciertos con talleres y presentaciones del divulgador de arte El Barroquista, meditaciones sonoras con José Hernández y Marisa Serrano o la proyección de la película 'El Evangelio según San Mateo' de Pasolini.

Nace también 'Cuaresma Musical', programa músico-social previo a la SMR con la colaboración de la Fundación Globalcaja que contiene conciertos escolares de Artefactum presentados por Fernando Palacios, en centros de mayores de Cuenca por parte de alumnos del Conservatorio 'Pedro Aranaz' de Cuenca, musicoterapia para mujeres con Eva Muñoz y tres actuaciones más con el Coro Capilla de la Catedral de Cuenca en la catedral, el Coro

Alonso Lobo en Tarancón y un concierto de órgano en Cardenete.

La SMR es el cuarto festival musical más antiguo de España con 58 ediciones desde 1962, superando los 900 conciertos y 300.000 espectadores de los cinco continentes. Decana de los grandes eventos escénicos de Castilla-La Mancha con proyección



mundial, se celebra cada año coincidiendo con la Semana Santa conquense, y está declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

La SMR convierte a Cuenca en epicentro cultural internacional con una definida propuesta de músicas litúrgicas, sagradas, místicas, espirituales y trascendentales que abarcan más de 10 siglos en una amplia variedad de espacios (monumentales, patrimoniales y museísticos) de su provincia. Ha acogido a las figuras más destacadas de la música clásica y antigua, siendo también vivero de la nueva creación musical y de propuestas escénicas contemporáneas.

La SMR está organizada por la Fundación Patronato de la Semana de Música Religiosa de Cuenca, entidad en la que están representados INAEM – Ministerio de Cultura y Deporte, Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Cuenca, Ayuntamiento de Cuenca y Obispado de Cuenca.



Palabras del Papa



La Jornada Mundial del Enfermo también es una ocasión propicia para centrar nuestra atención en los centros de asistencia sanitaria. A lo largo de los siglos, la misericordia hacia los enfermos ha llevado a la comunidad cristiana a abrir innumerables “posadas del buen samaritano”, para acoger y curar a enfermos de todo tipo, sobre todo a aquellos que no encontraban respuesta a sus necesidades sanitarias, debido a la pobreza o a la exclusión social, o por las dificultades a la hora de tratar ciertas patologías. En estas situaciones son sobre todo los niños, los ancianos y las personas más frágiles quienes sufren las peores consecuencias. Muchos misioneros, misericordiosos como el Padre, acompañaron el anuncio del Evangelio con la construcción de hospitales, dispensarios y centros de salud. Son obras valiosas mediante las cuales la caridad cristiana ha tomado forma y el amor de Cristo, testimoniado por sus discípulos, se ha vuelto más creíble. Pienso sobre todo en los habitantes de las zonas más pobres del planeta, donde a veces hay que recorrer largas distancias para encontrar centros de asistencia sanitaria que, a pesar de contar con recursos limitados, ofrecen todo lo que tienen a su disposición.

En una época en la que la cultura del descarte está muy difundida y a la vida no siempre se le reconoce la dignidad de ser acogida y vivida, estas estructuras, como casas de la misericordia, pueden ser un ejemplo en la protección y el cuidado de toda existencia, aun de la más frágil, desde su concepción hasta su término natural.

Mensaje para la Jornada del Enfermo 2022

Un libro para cada mes



SEÑOR, ESOS A LOS QUE AMAS ESTÁN ENFERMOS

**Emiliano del Cura Escurín
Monte Carmelo, 2020**

Orar por los enfermos es una fecunda obra de caridad. Desde su inicio la Iglesia se ha preocupado con amor de sus hijos enfermos y esto será siempre así. Cuando el enfermo no puede orar por sí mismo, necesita la oración de la Iglesia, que ore por él, para estar unido a Cristo y permanecer en la vida que Jesús nos da. ¿Señor, esos a los que amas están enfermos? quiere ser un instrumento pastoral más al servicio de las parroquias en su tarea de orar por los enfermos; un recurso cercano para los miembros de los grupos de pastoral de la salud en su tarea de acompañar y orar por los enfermos; puede estar también en las enfermerías de las comunidades de vida consagrada o en las residencias de ancianos; también será una ayuda para los capellanes de los centros hospitalarios y para cuantos visitan la capilla del hospital, encontrando en estas páginas un apoyo para su oración. Y, cómo no, puede ayudar a abrir el corazón y los labios de todo el que quiera estar cerca de Jesús amando a sus pobres y los enfermos son los “pobres de los pobres”.



Con rostro de mujer

SANTA MARÍA MAGDALENA

Mariano Ortega Ortega



María Magdalena, al ser liberada de siete demonios, experimentó la salvación ofrecida por Jesús. Aparece en los cuatro Evangelios como testigo de la muerte, sepultura y resurrección de Jesús.

En la Iglesia Ortodoxa se la reconoce como “la apóstol de los apóstoles”.

El Papa Francisco estableció el día 3 de Junio de 2016, que la “Memoria obligatoria” de Santa María Magdalena pasase a ser “Fiesta” en el Calendario Romano. Con esta decisión, dentro del “Jubileo de la Misericordia”, se quiere destacar la dignidad de la mujer, la nueva evangelización y la grandeza del misterio de la Divina Misericordia.

Ya San Juan Pablo II, en el número 16 de “Mullieris dignitatem”, destaca, dentro de la importancia de las mujeres en la Misión de Cristo y de la Iglesia, a María Magdalena como la “primera testigo”, que vive y anuncia la Resurrección de Jesús a los apóstoles.

Ella es una “evangelista”, que trasmite el mensaje central de la Pascua.

En el Evangelio de Juan María Magdalena llora porque se han llevado a su Señor y no sabe dónde lo han puesto. Jesús tuvo misericordia de ella y se le da a conocer como su Maestro, transformando sus lágrimas en gozo y alegría.

En los textos bíblicos y litúrgicos de esta nueva Fiesta hay que subrayar dos cosas: 1ª. Tiene el honor de ser la primera testigo de la Resurrección del Señor. Ante el sepulcro vacío el ángel del Señor, le anuncia que al que busca “no está aquí, ha resucitado”. 2ª. Ella cumple el mandato de testimoniar esta buena nueva a los apóstoles.

Esta es la grandeza de María Magdalena: que amó a Cristo y fue amada por su Señor.



El sacramento de la Penitencia

El problema de la mediación ministerial

Muchas veces oímos una expresión, incluso en cristianos supuestamente formados y practicantes, que dicen: "yo me confieso con Dios", y que rechazan por tanto la forma de la celebración del sacramento de la Penitencia, que supone la mediación de un ministro.

El problema parece claro: si el perdón es un don que viene de Dios, ¿qué papel juega el ministro, con el que nos "confesamos" y que en nombre de Dios y de la Iglesia nos "absuelve"? ¿No se puede eliminar esta mediación, que por otra parte produce unos ciertos reparos humanos? ¿No basta tener una relación íntima y personal con Jesucristo para que se nos perdonen los pecados?

Ciertamente aceptar las mediaciones humanas, sobre todo cuando estamos tocando algo tan íntimo y tan profundo como mi propia realidad de pecador, no es fácil. Y no solamente por el tema de los reparos humanos, de la vergüenza o de la cierta humillación que supone abrirse a ese nivel con otra persona. Es que realmente verbalizar la situación y la experiencia del pecado no es fácil. Podemos caer, por poner dos ejemplos totalmente opuestos, en superficialidades genéricas –del tipo "yo soy muy pecador" pero luego no poder concretarlo más allá de esa afirmación– o en enumeraciones exhaustivas que rayan lo morboso. Lo cierto y verdad es que si el sacramento de la Penitencia está en crisis –y ciertamente lo está desde hace ya mucho tiempo– es en parte porque tenemos una visión de la fe demasiado privatizante: "yo con Dios". Y la celebración de la fe nunca es solamente un "yo con Dios". Ese "yo" se integra en un "nosotros" que es la Iglesia, a la que Cristo asocia en la celebración como sujeto de la misma.

Se trataría, por tanto, de redescubrir la eclesialidad del sacramento. ¡Es una celebración de la Iglesia! No lo podemos ni debemos reducir a un mero acto privado en el que de alguna manera yo me descargo y me quedo tranquilo. Las consecuencias del pecado

dañan también a los demás, dañan el cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia. Por tanto la Iglesia está presente y celebra este sacramento. Porque, como nos recuerda el Concilio Vaticano II: "Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia" (SC 26).

De lo contrario, en una mentalidad privatizante –"yo con Dios", "yo me limpio", etc.– caeríamos en el riesgo de hacer depender el perdón de Dios de nuestros méritos, y no es así. Son los méritos de Cristo, de su pasión, los que han obtenido el perdón para nosotros, que se nos aplica si estamos convenientemente dispuestos, para ello, si hemos recorrido un auténtico camino de conversión. Pero sin Cristo, sin su gracia, ese camino se quedaría en puro ascetismo, puro esfuerzo personal por ser mejor, pero no nos obtendría el perdón de Dios.

El punto crucial es este: el Señor ha querido que la gracia llegue a nosotros por una mediación, que es la Iglesia. Quien nos absuelve, en el nombre de Jesucristo y con la fuerza del Espíritu Santo, no es solamente el sacerdote, sino que en él está la Iglesia misma. Eliminar esa mediación supondría reinventar la fe y adaptarla a nuestros gustos, a nuestras necesidades tantas veces egoístas.

La Iglesia, con sus acciones, y especialmente con sus sacramentos, continúa y hace presente hoy la acción de Jesucristo. En estos días de Pascua, y especialmente cuando se acerque la Ascensión y Pentecostés vamos a ver que esto está en la voluntad de Cristo al enviar a sus Apóstoles no solamente a anunciar la Buena Noticia, sino también a realizarla. ¿Con qué fuerza? Con la del Espíritu. Pero esa mediación es necesaria: la Iglesia aparece ante el mundo –nos recuerda el Concilio– como "sacramento" universal de salvación, es decir, como un signo que hace presente ante el mundo la salvación de Cristo para el que con fe la quiera acoger.



Lectura creyente de la Palabra de Dios

Emilio de la Fuente de la Fuente -/ Director del Servicio Bíblico Diocesano

CARTAS DE SAN PABLO: CARTA A LOS COLOSENSES

Colosas era en tiempos de San Pablo una ciudad pequeña del Asia Menor. Estaba situada en una región llamada Frigia, en el valle del río Lico, afluente del Merlandio. Pablo visitó esta región al menos en dos ocasiones. La primera en su segundo viaje, cuando desde Listra e Iconio se dirigía a Galacia; la segunda, durante el tercer viaje, por breve tiempo, para alentar en la fe a los discípulos de Frigia. Sin embargo, en todo el libro de Hechos de los Apóstoles no se hace referencia a que San Pablo pasase por Colosas en alguno de sus viajes. El propio Apóstol parece indicar que no conocía personalmente a los colosenses. Fue Epafras, natural de Colosas y discípulo de Pablo, quien recibió la misión de predicar en su ciudad. Epafras informó al Apóstol de una preocupante situación doctrinal originada en aquella comunidad. Quizá se trataba de la infiltración entre los cristianos de Colosas de una primera gnosis transmitida por viajeros judíos. Las doctrinas gnósticas comenzaron a extenderse en los países del Imperio romano a mediados o principios del siglo I d.C., principalmente a través de algunos judíos decepcionados de su propia historia y tradición y enfrentados con éstas, en conexión con algunos ambientes filosóficos o religiosos helénicos, que ya habían sufrido influencias orientales.

Se distinguía la gnosis por su concepción dualista de Dios, del mundo y del hombre. Dos principios opuestos, el bien y el mal, el espíritu y la materia, eran la raíz especulativa de todas las cosas. La gnosis se presentaba a sí misma como una Sabiduría más elevada, superadora de todas las demás religiones -incluido el judaísmo, a las que consideraba como explicaciones imperfectas, útiles provi-

sionalmente para el vulgo. Los primeros brotes de gnosis en Colosas parecían intentar conciliar el cristianismo con dicha filosofía: para los gnósticos Cristo, por ser hombre, era inferior a las potestades angélicas, espiritualmente más altas; Cristo sería, pues, un eón, un ser intermedio entre Dios (el Espíritu) y la materia.



Tales confusiones doctrinales espolearon a San Pablo para desarrollar con claridad y vehemencia algunos puntos centrales de la fe, a los que los colosenses debían adherirse, rechazando esas otras ideas. De este modo, Pablo profundiza en temas capitales del misterio del ser de Cristo -la cristología- como son su superioridad infinita y su capitalidad sobre todos los seres, llámense ángeles, potestades o de cualquier otra manera. El Apóstol utiliza expresiones que

encierran un contenido muy profundo, como la de que en Cristo «habita toda la plenitud de la divinidad corporalmente», cuyo contenido doctrinal es equivalente, aunque con palabras bien distintas, a la formulación de San Juan de que «el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros». Además, en la Carta a los Colosenses aparecen términos nuevos que al parecer empleaban los gnósticos helenistas, pero en un contexto polémico y cargados de nuevos matices y sentidos. En suma, Pablo insiste, profundizando, en que Jesucristo es Dios eterno, que al tomar la naturaleza humana no deja de ser Dios y, por tanto, es el primero y superior a todos los hombres y los ángeles.

Al lado de este desarrollo doctrinal, la carta se ocupa de dar enseñanzas morales y disciplinares, como los respectivos deberes de los cónyuges, siervos y señores, o consejos prácticos sobre el ejercicio de las virtudes cristianas.

Reflexiones en nuestro tiempo

AL HILO DE LA INMATRICULACIÓN DE BIENES

José María Castillo

El pasado mes de febrero de 2021 el Congreso de los Diputados hizo llegar a la Conferencia Episcopal Española un listado de bienes con las inmatriculaciones realizadas por las diócesis entre 1998 a 2015.

Los datos procedían de los registros de la propiedad. Al tratarse de un listado de más de 34.000 registros, lo primero que hubo que hacer fue la conversión de los datos a una tabla con filas y columnas para tratar la información, homogeneizando los contenidos, haciendo desaparecer espacios, comillas, etc.. Además se añadieron algunos otros campos de interés para el análisis de los mismos. La tabla consta de los siguientes campos:

región, provincia, registro, municipio, título del bien, tipo de bien, templo y dependencias complementarias, titular (diócesis, Iglesia católica, comunidades religiosas, c o f r a d í a s ,

ayuntamiento, vendido, nombre de particulares...), título distinto de certificación eclesial (SI, NO). Desde la CEE, se ha creado un campo Categoría-Tipo para poder clasificar los diferentes tipos de bienes. Además se ha realizado un gran esfuerzo para poder dividir el listado en las diócesis respectivas.

Una vez homogeneizado el listado, categorizado los bienes y dividido por Diócesis, se ha enviado la información a cada una de las Iglesia locales para su estudio. Las diócesis han realizado un gran esfuerzo en la actualización de los datos revisando los mismos, contratando con los archivos, etc. En algunas diócesis ha habido especial dificultad sobre todo por la falta de personal y por el trabajo ingente que podía suponer. No se descarta, en consecuencia, que pueda haber todavía algunos datos pendientes de depurar.

Dada la problemática surgida en relación con las inmatriculaciones y aunque el informe del Ministerio de Justicia anexo al listado dejó claro la legalidad de las mismas, se planteó en el seno de la comisión como poder responder a posibles requerimientos de terceros. Tras analizar la situación y

sin que se planteará ningún caso concreto de reclamación por parte del Estado, la Iglesia manifestó la posibilidad de realizar un estudio de revisión del listado para analizar si dentro del mismo pudiera haber bienes que no correspondieran para poder ser objeto de un estudio concreto. El trabajo realizado ha detectado una serie de incidencias que se mencionan a continuación:

De los 34.976 registros incluidas en el listado, se han verificado de manera correcta un total de 32.401 por las diócesis respectivas. El resto de registros presentan las siguientes características:

1. Bienes que pertenecen a Comunidades religiosas u Otras entidades religiosas. Aparecen un total de 84 bienes incluido algún bien de otra confesión religiosa.

2. Registros Duplicados. Se trata de bienes que aparecen repetidos dos veces en el listado. Son un total de 111 bienes.

3. Bienes sobre los

que faltan datos para su identificación. Se trata de registros que, por falta de información, resultan desconocido para las diócesis. Se trata de un grupo de 608 bienes.

4. Bienes inmatriculados o adquiridos por otros títulos anteriores al periodo 1998 - 2015. Se trata de 746 registros que no deberían estar incluidos en este listado.

5. Bienes sobre los que no consta inmatriculación. Se trata de 31 registros sobre los que las diócesis declaran que no les consta la inmatriculación de los mismos.

6. Bienes sobre los que se detectan errores o no consta en la diócesis información sobre los mismos. Son 28 bienes con distinta casuística.

7. Otros titulares. Son bienes que no son propiedad de la Iglesia por estar vendido, donado, expropiado, por pertenecer a Ayuntamientos o por error de inscripción de propiedad. Se trata de un total de 276 bienes.

8. Adquisiciones por métodos diferentes a la certificación (compraventa, donación, permuta, herencia, etc.) entre 1998-2015. Se trata de un total de 691 bienes.





LA CARICIA DE LA IGLESIA

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE 2022: “NUESTRA INDIFERENCIA LOS CONDENA AL OLVIDO”

Como sabemos, nuestro mundo se ha visto golpeado por la pandemia de la COVID-19 que ha cambiado la realidad que nos toca vivir. Por eso, queremos dedicar el primer año de este nuevo período a encontrarnos con esa nueva realidad que pretendemos cambiar. Es urgente detenernos en ella con una nueva mirada, que restablezca, con honestidad y justicia, las diferentes causas que siguen impidiendo que millones de seres humanos puedan vivir una vida verdaderamente digna. Solo desde el reconocimiento de esta realidad tendremos posibilidades de participar en su transformación. Y nuestro compromiso es mirarla desde los últimos, porque sabemos que ellos nos darán las claves para entender un mundo marcado por una profundización de la desigualdad que está empeorando las condiciones de vida de las poblaciones - sobre todo del Sur – y, de manera muy especial, su derecho a la alimentación.

Entendemos desigualdad como el conjunto de situaciones que se dan entre personas de un mismo entorno o entre pueblos de nuestro mundo, en al menos tres características: discriminación en las oportunidades de disfrutar de los derechos, inequidades permanentes o estructurales y con un profundo deterioro de las condiciones de vida digna que a todo ser humano corresponden. Fruto de este aumento de la desigualdad, provocada por la actual crisis socio sanitaria que incrementa la crisis económica y medioambiental que ya padecíamos, asistimos a un aumento del empobrecimiento generalizado, mayor precariedad de los sistemas de salud y en la educación, aumento de la conflictividad y la violencia social y política, y, como consecuencia, un aumento del hambre, ya que se calcula que el mundo podría alcanzar los mil millones de hambrientos en estos años a causa de la actual crisis.

El combate contra de la desigualdad dentro del marco de nuestra institución sólo puede arrancar desde la convicción de que el futuro de las desigualdades no es cosa de otros. Está también en

nuestras manos. Sabemos que para transformar este mundo desigual tenemos que, además de cambiar nuestro pensamiento y nuestros estilos de vida, cambiar nuestra mirada sobre la pobreza, para descubrir los mecanismos estructurales entre Norte y Sur, y dentro del propio Sur, que generan una desigualdad cada vez mayor.

En Manos Unidas llevamos más de 63 años haciéndolo. Transformando las estructuras que perpetúan esas diferencias, y favoreciendo el acceso y la participación de todos en el desarrollo de la humanidad como proyecto común. Para seguir con ello conta-

remos, especialmente durante estos años, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de lucha por la igualdad. Sobre todo, en este momento en el que un reto global, una pandemia, ha profundizado todavía más las consecuencias de la desigualdad.

Datos y cifras que hacen pensar

- Hay 112 millones más de mujeres que de hombres en trabajos mal remunerados y precarios (los principales afectados por la crisis de la Covid-19), expuestas a perder sus ingresos o sus empleos.
- Se prevé que el número de personas viviendo en pobreza extrema alcance los 745 millones a finales de 2021, es decir, 100 millones más desde que comenzó la pandemia.
- La pandemia ha desencadenado la peor crisis laboral en más de 90 años. Se han perdido más de 255 millones de empleos, cuatro veces los que se perdieron en 2008.
- En 2020, 2.370 millones de personas, casi un tercio de la población mundial, carecieron de acceso a alimentos adecuados. Lo que ha supuesto casi 320 millones más en solo un año.
- Aproximadamente 400 catástrofes provocadas por el cambio climático han llevado a casi 16 millones de personas a una situación de inseguridad alimentaria crítica en Centroamérica, el Sudeste asiático y el Cuerno de África.





Ventana abierta

Lucrecio Serrano Pedroche

EN EL SILENCIO DEL DESIERTO

Jesús de Nazaret se retiró al desierto de Judea a fin de prepararse para llevar a cabo la misión que le había encomendado el Padre. El sitio ideal para la soledad activa y para comunicarse con Dios. En este tiempo de pandemia importa retirarse al desierto interior de cada cual, para el desafío que nos despersonaliza, bucear en el interior donde, como dijo Agustín de Hipona, habita la verdad. El desierto interior, el que se desprende de todo lo sobrante, el rincón profundo del alma donde Dios responde a las razones de vivir. El

desierto de Jesús y con Jesús. Dice Benedicto XVI: "Ante todo el desierto, donde Jesús se retira, es el lugar del silencio, de la pobreza, donde el hombre está privado de los apoyos materiales y se halla frente a las preguntas fundamentales de la existencia, es impulsado a ir a lo esencial y precisamente por esto le es más fácil encontrar a Dios". Es situarse en el centro de uno mismo para únicamente escuchar la Voz.

"Yo soy la voz que clama en el desierto: enderezad el camino del Señor" (Juan 1, 23), tal fue la respuesta de Juan el Bautista ante las preguntas sobre su identidad. La respuesta es la de la mi-

sión en nuestra existencia. La pregunta sería: ¿Qué hago yo? Qué hago yo en este sitio, en este tiempo, entre esta gente donde me ha tocado vivir. Parece



como si toda la exterioridad del mundo se hubiera conjurado para que pasemos sin preguntarnos nada. Todo está ahí fuera, el poder, la riqueza, la diversión... "Vanidad de vanidades, todo es vanidad" (Eclesiastés 1, 2). Tanta posesión no sirve para nada si no nos poseemos a nosotros mismos, si no aceptamos que no estamos en venta, que nuestro yo es valioso porque sirve para lo importante.

Lo importante es escuchar la Voz en el desierto que nos invita a tender la mano, a practicar la sonrisa, a acompañar al desvalido, a socorrer al desvalido, a poner en los labios un beso con su palabra de aliento, a empujar el carrito de la felicidad.

Pero también el desierto es el lugar del vacío, de la tentación, de la muerte. El desierto es el instrumento del que se apodera el mal, el maligno. "El desierto sigue diciendo Benedicto XVI: es también el lugar de la muerte...y es el lugar de la soledad, donde el hombre siente más intensa la tentación. Jesús va al desierto y allí sufre la tentación de dejar el camino indicado por el Padre para seguir otros senderos más fáciles y mundanos". Cunde la desesperanza en este desierto letal

de una pandemia que no cesa. En estas circunstancias tentadoras, inciertas, pavorosas, a veces se hace más difícil escuchar la voz de Dios. Se hace más difícil en esta sociedad laica que agranda el desierto del abandono, de la desolación, del apartamiento. Cunde el egoísmo y se sustituyen, por otras más extrañas, las causas de la fe.

Escuchemos el silencio del desierto. Sólo en la confianza en Dios es posible la esperanza, así nos lo dice por boca de Isaías: "Transformaré el desierto en un estanque, la tierra seca en manantiales. Pondré en el desierto cedros, y acacias, y mirtos, y olivares" (Isaías 41, 18-19).



El Rincón Vocacional

TESTIMONIOS EN TORNO AL DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA

«Haciendo camino al andar»

Soy fray Federico, fraile menor capuchino italiano. Desde hace casi cuatro años estoy en nuestro convento de León, donde nuestra orden ha iniciado un proyecto de pequeña comunidad internacional en el camino de Santiago de Compostela.

Nuestra fraternidad ofrece su servicio a los peregrinos que llegan de todo el mundo y pasan por nuestro albergue a diario (unos doce mil al año). Todos los días por la tarde me dedico a encontrarme con ellos para recibirlos e invitarlos a visitar nuestra iglesia y nuestro convento. Es una oportunidad para exhortarlos a hacer un camino interior y espiritual y, como Francisco de Asís, tener el valor de buscar y encontrar el espíritu de Dios en contacto con la naturaleza. Para los que quieren, los frailes estamos disponibles para un servicio de diálogo y escucha, donde normalmente se comparte algo sobre el camino, sus motivaciones para realizarlo y sobre la vida. También existe la posibilidad de recibir el sacramento de la reconciliación. Por la noche se celebra la eucaristía y al finalizar la misa los peregrinos reciben la bendición para partir al día siguiente y continuar su camino.

Nuestra fraternidad también está involucrada durante todo el año en la asistencia a los pobres, ofreciendo alimentos y material para la higiene personal a unas cien familias. Además, nuestra iglesia es un punto de referencia para las confesiones de los fieles de la ciudad y los lugares vecinos.

El padre Luis Ángel, nuestro obispo, nos pidió que animáramos el servicio del diálogo ecuménico e interreligioso en la diócesis.

También la fraternidad, durante más de cincuenta años, ha estado involucrada con una escuela profesional. El obispo de la época pidió a los frailes que iniciaran un servicio social para enseñar a los jóvenes una profesión. Participo con el equipo pastoral del colegio para animar la vida espiritual de los alumnos con actividades periódicas y si los alumnos lo solicitan estoy disponible para un servicio de diálogo y escucha.

Vivir en una fraternidad internacional es un gran desafío. No escondo mis dificultades iniciales para aprender la lengua y vivir en un contexto cultural diferente al de origen, sin embargo la comunidad, en los distintos ámbitos en los que se encuentra comprometida pastoralmente, me ofrece la oportunidad de vivir más intensamente nuestro carisma franciscano capuchino a través de un camino que estamos haciendo viviendo la oración y el trabajo para abrirnos juntos a la misión, encontrando hombres y mujeres de todas las culturas,

lenguas, espiritualidades y convicciones no religiosas con quienes caminar juntos por la construcción de un mundo más unido, impulsados por la oración de Jesús al Padre «para que todos sean uno» (Jn 17, 21), con respeto y aprecio por la diversidad. Y para alcanzar este objetivo estamos fomentando el diálogo, en el esfuerzo constante por construir puentes y relaciones de hermandad entre las personas, los pueblos y las esferas culturales.

¡Juntos y con la colaboración de todos podemos vivir la comunión, participación y misión samaritana!, acogiendo y reflejando la presencia del Espíritu a los hombres de nuestro tiempo.

Fray Federico Albini, OFm cap.



Rincón Misionero

EL AÑO 2022, AÑO DE LOS CENTENARIOS EN MISIONES

El “año de los centenarios” de OMP ya camina a buen paso. Especialmente de enero a junio, este 2022 viene repleto de fechas importantes para tomar conciencia de que caminamos “A hombros de gigantes”. Y es que volver sobre esas grandes figuras de la misión que son los fundadores de las Obras Misionales Pontificias nos ayuda a “reconectar” con el carisma original de esta gran vía de participación misionera para toda la Iglesia. Traer a nuestra actualidad la iniciativa y el entusiasmo de estos pioneros es abrirnos a que el Espíritu nos indique nuevos modos de impulsar “hoy” la misión ad gentes “de siempre”.

En este mes de enero hemos tenido ya efemérides importantes. El día 6 se han cumplido 400 años de la creación de Propaganda Fidei—la actual Congregación para la Evangelización de los Pueblos, de la que depende OMP—por el papa Gregorio XV. El 16, 150 años del nacimiento del beato Paolo Manna (1872-1952), fundador de la Pontificia Unión Misional. Y todavía nos queda otra cita más: el 31 entramos en el “año 100” de la Revista *Illuminare*, que inició su andadura precisamente como boletín para reflejar la actividad en España de la Obra impulsada por el P. Manna.

Pasando por marzo, cuando se cumplirán, el día 12,

los 400 años de la canonización del Patrono de las Misiones, san Francisco Javier, llegaremos a un mes de mayo cargado de significado para las OMP. El día 3 conmemoraremos los 200 años del inicio de la Obra de la Propagación de la Fe —impulsora del Domund—, fundada por Paulina Jaricot en 1822. Y el mismo 3 de mayo, otra gran celebración: los 100 años de la elevación a la categoría de “Pontificias” de las Obras de Propagación de la Fe, Infancia Misionera y San Pedro Apóstol, por iniciativa del papa Pío XI. Como broche

de oro, Dios mediante, el día 22 tendrá lugar, además, la beatificación en Lyon (Francia) de Paulina Jaricot, fundadora de la primera de las Obras.

El 22 de junio, 400 aniversario de la solemne erección canónica de la Congregación de Propaganda Fide por el ya citado papa Gregorio XV, será el último de estos grandes centena-

rios. Pero, a lo largo del año, habrá más fechas, no tan “redondas”, que en cualquier caso será bueno recordar, siguiendo la estela de la vida de nuestros fundadores: los ya citados Paulina Jaricot y P. Paolo Manna, más Mons. de Forbin-Janson (Infancia Misionera) y Juana Bigard y su madre Estefanía (San Pedro Apóstol). Toda la información estará disponible en la web www.centenariosomp.es.



Cien años de “Illuminare”, la revista de misiones

El pasado 31 de enero, *Illuminare*, la revista de pastoral misionera de las Obras Misionales Pontificias, entra en el año cien de su larga andadura.

Son cien años de acompañar a la misión, a los misioneros y la animación misionera en España. Fue el 31 de enero de 1923 cuando empezó a publicarse en Burgos el Boletín de la Unión Misional del Clero de España, que cambió su nombre al actual, cuatro años después, en 1927. Entre aquel año 1 (1923) y este año 100 (2022), media un largo servicio a la misión por parte de la que es la revista más veterana de OMP en nuestro país.

Resulta una feliz coincidencia que, en este 2022 en

el que, entre otros importantes centenarios, se cumple un siglo de la institución de las Obras Misionales como “Pontificias”, también esté de fiesta

la publicación que entre nosotros tiene el cometido principal de apoyar las campañas de dichas Obras. De hecho, *Illuminare* busca facilitar a sacerdotes, religiosos y otros agentes pastorales la preparación y ambientación de las jornadas de la Propagación de la

Fe (Domund), de la Santa Infancia (Infancia Misionera) y de San Pedro Apóstol (Vocaciones Nativas); todo ello, sin perder su vinculación a la cuarta de las OMP, la Pontificia Unión Misional, que cuenta con una sección específica entre sus páginas.





Fratelli tutti



Perdón sin olvidos

250. El perdón no implica olvido. Decimos más bien que cuando hay algo que de ninguna manera puede ser negado, relativizado o disimulado, sin embargo, podemos perdonar. Cuando hay algo que jamás debe ser tolerado, justificado o excusado, sin embargo, podemos perdonar. Cuando hay algo que por ninguna razón debemos permitirnos olvidar, sin embargo, podemos perdonar. El perdón libre y sincero es una grandeza que refleja la inmensidad del perdón divino. Si el perdón es gratuito, entonces puede perdonarse aun a quien se resiste al arrepentimiento y es incapaz de pedir perdón.

251. Los que perdonan de verdad no olvidan, pero renuncian a ser poseídos por esa misma fuerza destructiva que los ha perjudicado. Rompen el círculo vicioso, frenan el avance de las fuerzas de la destrucción. Deciden no seguir inoculando en la sociedad la energía de la venganza que tarde o temprano termina recayendo una vez más sobre ellos mismos. Porque la venganza nunca sacia verdaderamente la insatisfacción de las víctimas. Hay crímenes tan horribles y crueles, que hacer sufrir a quien los cometió no sirve para sentir que se ha reparado el daño; ni siquiera bastaría matar al criminal, ni se podrían encontrar torturas que se equiparen a lo que pudo haber sufrido la víctima. La venganza no resuelve nada.

252. Tampoco estamos hablando de impunidad.

Pero la justicia sólo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común, no como una supuesta descarga de la propia ira. El perdón es precisamente lo que permite buscar la justicia sin caer en el círculo vicioso de la venganza ni en la injusticia del olvido.

253. Cuando hubo injusticias mutuas, cabe reconocer con claridad que pueden no haber tenido la misma gravedad o que no sean comparables. La violencia ejercida desde las estructuras y el poder del Estado no está en el mismo nivel de la violencia de grupos particulares. De todos modos, no se puede pretender que sólo se recuerden los sufrimientos injustos de una sola de las partes. Como enseñaron los Obispos de Croacia, «nosotros debemos a toda víctima inocente el mismo respeto. No puede haber aquí diferencias raciales, confesionales, nacionales o políticas».

254. Pido a Dios «que prepare nuestros corazones al encuentro con los hermanos más allá de las diferencias de ideas, lengua, cultura, religión; que unja todo nuestro ser con el aceite de la misericordia que cura las heridas de los errores, de las incomprendimientos, de las controversias; la gracia de enviarnos, con humildad y mansedumbre, a los caminos, arriesgados pero fecundos, de la búsqueda de la paz».

CUIDÉMONOS *mutuamente*

JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

11 de febrero de 2021

PASCUA DEL ENFERMO

9 de mayo de 2021



Decálogo en el “Día del Enfermo”

- 1.-"La cruz es el regalo que Dios hace a sus amigos".
- 2.-"Deberíamos ir afanosos en busca de la cruz, como vá el avaro tras el dinero".
- 3.-"Las contradicciones nos ponen al pie de la Cruz y la cruz a la puerta del cielo".
- 4.-"La mayor cruz es no tener cruz".
- 5.-"Yo no comprendo cómo un cristiano puede odiar la cruz y sacudirla de sus hombros".
- 6.- "Nada nos hace tan parecidos a Nuestro Señor como llevar su cruz; y todas las penas son dulces cuando se sufren en unión con Él".
- 7.- "¡Cuán felices nos consideraremos en el día del juicio por nuestros sufrimientos!".
- 8.-"¡Qué dulce es morir cuando se ha vivido siempre sobre la cruz!".
- 9.-"El temor de la cruz es la más grande de nuestras cruces".
- 10.-"¡Qué dulce, qué bello es conocer, amar y servir a Dios! Esto es lo único que tenemos que hacer en este mundo.

Cuando el sufrimiento te apriete, recuerda este decálogo de San Juan María Vianney (el Cura de Ars) y repite las siguientes palabras: "Qué dulce es morir cuando se ha vivido siempre sobre nuestra cruz".

SONRÍE a tu cruz y te será más fácil aceptarla y llevarla.